



**AYUNTAMIENTO DE  
SAN MARTIN DE LA VIRGEN DE MONCAYO  
(ZARAGOZA)**

# **B A N D O**

La corporación municipal ha acordado como medida preventiva en la lucha contra el coronavirus, proceder a la suspensión durante los próximos 15 días de las actividades organizadas por Ayuntamiento.

Así mismo, se aconseja al resto de Asociaciones y agrupaciones valoren la posibilidad de suspensión de sus actividades los próximos días.

Se apela también, a la responsabilidad individual de los vecinos para no generar situaciones de riesgo que puedan agravar el problema, ni transmitir bulos o informaciones falsas que puedan generar desinformación.

El alcalde y los concejales se reunirán, según sea necesario, para valorar la toma de posibles medidas extraordinarias según evolucione la situación, siempre dentro de su ámbito competencial y bajo las directrices y recomendaciones del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España.

Desde el Gobierno de España y de la comunidad Autónoma se pide responsabilidad, rogamos no viajen al municipio durante el periodo que se mantenga la situación de riesgo, háganlo en el beneficio de nuestros mayores.

San Martín de la Virgen de Moncayo, a 13 de marzo de 2020.

SAN MARTIN DE LA VIRGEN DE MONCAYO, A FECHA FIRMA ELECTRONICA.

## **EL ALCALDE.,**

